



Información de Prensa

La SSN presente en las Jornadas del Consejo Profesional de Cs. Económicas

El organismo público participó de la primera Jornada “La integración profesional en Ciencias Económicas en la actividad aseguradora”, que se realizó en el Consejo Profesional de la Ciudad de Buenos Aires con el objetivo de visualizar el crecimiento del mercado asegurado.

El Superintendente de Seguros de la Nación, Lic. Juan A. Bontempo en su discurso hizo referencia al trabajo de los profesionales de las Ciencias Económicas ya que son un eslabón fundamental, en atención a que es ocupación de los contadores y los actuarios realizar las tareas de auditoría, certificar los balances de las entidades de seguros y reaseguros reguladas por el organismo para fortalecer la actividad aseguradora, y brindar una mayor importancia en el control previo al que realiza el organismo. Otro de los profesionales con los que cuenta la actividad, son los Licenciados en Administración porque tienen un rol fundamental en la conducción de las compañías de seguro. Para la Superintendencia es muy significativo la relación que ejerce el profesional de las Ciencias Económicas ya que posee una mirada global como economista, y es una de las principales actividades de la Argentina, donde hay más de 200 compañías que se dedican al sector asegurador.

La actividad aseguradora es una de las principales actividades económicas que tiene el país, más del 3 por ciento del PBI se produce por el sector asegurador y además genera más de 60 mil fuentes de trabajo.

El Lic. Bontempo destacó que es importante trabajar en conjunto con el Consejo Profesional para poder intercambiar información y brindar claridad al organismo de control, a los profesionales y a las compañías, ya que el seguro en Argentina es una actividad que genera más de 100 mil millones de pesos al año y que además tiene un stock de inversiones superior a los seis mil millones de pesos.

La Superintendencia de Seguros de la Nación y el Gobierno Nacional han propuesto una política pública como el Inciso K, el cuál permite que la actividad aseguradora financie a la economía real y a proyectos productivos por más de 20 mil millones de pesos como se hizo en los últimos dos años, dado que el seguro tiene un gran potencial en materia económica.



El organismo público realizó una Encuesta de Diagnóstico de Satisfacción General para reflejar el grado de conocimiento, la imagen del sector asegurador, como así también la evaluación de la calidad de los servicios prestados por las compañías. El resultado fue que el 90 por ciento de los argentinos tiene conocimiento de lo que es un seguro pero sólo el 50 por ciento considera que es una herramienta frente a un riesgo, en este sentido el Lic. Bontempo afirmó: “entre estos porcentajes hay una enorme brecha para trabajar la comercialización, el avance de ventas y el crecimiento de la actividad”.

También, el Superintendente resaltó la participación de las cámaras empresarias, sindicatos de la actividad, asociaciones de productores y el organismo en el trabajo de un Plan Estratégico que se realizó hace dos años, que tuvo y tiene como objetivo ser una hoja de gestión en el cuál se destacan tres puntos fundamentales; el eje en el asegurador como un sujeto de derechos, hacer crecer la actividad como una herramienta de la economía argentina y fortalecer al organismo de control en la supervisión desde una mirada moderna y transparente.

El Lic. Bontempo concluyó la apertura de la Jornada expresando: “hay que trabajar juntos porque tenemos un escenario favorable para la actividad y para los profesionales que se desarrollan en la misma, ya que la economía genera un crecimiento y esto es producto de un proceso político que ha puesto al mercado interno como eje en el desarrollo de la Argentina para seguir fortaleciendo el sector asegurador”.



SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN



JUAN
BONTEMPO

GRACIELA A.
NÚÑEZ

FRANCISCO
ASTELARRA



*Superintendencia de Seguros de la Nación.
Impulsando el desarrollo de la actividad aseguradora, y protegiendo los intereses de los asegurados*

ACERCA DE LA SSN

La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) es un organismo público descentralizado dependiente del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS. En el año 1938 comenzó a desarrollar sus funciones como supervisor y fiscalizador de las entidades de seguros y reaseguros en la República Argentina. Sus principales funciones son, entre otras, la de ejercer la supervisión integral sobre el mercado de seguros y reaseguros en la República Argentina con el propósito de promover una plaza solvente, estable y eficiente; realizar las actividades de evaluación, control e inspección de los operadores del mercado; y administrar el otorgamiento de las autorizaciones para el funcionamiento de nuevas entidades atendiendo a la solidez integral de los proyectos ante ella presentados. El titular de la SSN es designado por el Poder Ejecutivo Nacional con el cargo de Superintendente de Seguros. Actualmente se desempeña en el mismo, el Lic. Juan A. Bontempo.